



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4638 / 2019.

27 SEP 2019

ZAPALLAR,

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”; Lo dispuesto en la Ley N°19.886, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento; Sentencia de Proclamación Rol N° 2.489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto de Alcaldía N°570/2019, de fecha 30 de enero de 2019 se aprobó el contrato “Mejoramiento multicanchas El Pinar, Población Estadio, Escuela Aurelio Durán y Catapilco, comuna de Zapallar” entre Construcciones Aquelarre Limitada y la Ilustre Municipalidad de Zapallar, por un monto de \$314.514.015.
2. Que, con fecha 24 de septiembre de 2019, se suscribió entre las partes la modificación N°1 de contrato, aumentando el plazo en 45 días corridos y el monto en \$9.167.594, quedando el monto final en \$323.681.609.
3. Que, en virtud de lo señalado precedentemente,

DECRETO:

1° APRUEBASE MODIFICACIÓN N° 1 AL CONTRATO “MEJORAMIENTO MULTICANCHAS EL PINAR, POBLACIÓN ESTADIO, ESCUELA AURELIO DURÁN Y CATAPILCO, COMUNA DE ZAPALLAR” entre el Contratista Construcciones Aquelarre Limitada y la Ilustre Municipalidad de Zapallar con fecha 24 de septiembre de 2019, según contrato que se adjunta y que forma parte integrante del presente decreto.

2° PUBLÍQUESE el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración (www.mercadopublico.cl) a cargo de la Dirección de



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Compras y Contratación Pública, conjuntamente con el archivo correspondiente a la modificación N°1 de contrato suscrito con fecha 24 de septiembre de 2019.



[Firma]
G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



[Firma]
GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: LICITACIONES 2019 / Contratos

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- DOM.
- 4.- SECPLA
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

ADM/ISR/CT

